

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de marzo de 2018

Señores  
**Comisión Nacional de Valores**  
Presente

**Ref.:** Hecho relevante

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. a fin de comunicar que el Directorio, en la reunión celebrada el día de la fecha, resolvió proponer a la asamblea de accionistas:

(i) Distribuir en concepto de dividendo en efectivo la suma de \$ 5 por acción, lo que arrojaría un monto total a distribuir de \$ 3.348.315.105 (500% del capital social del Banco de \$ 669.663.021), mediante la desafectación parcial de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados. Atento a que la distribución se encuentra sujeta a la autorización previa del Banco Central de la República Argentina, se solicitará la aprobación por parte de dicho organismo.

(ii) Que los resultados no asignados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, cuyo monto asciende a la suma de \$ 9.388.771.818,55, se destinen: a) \$ 1.877.754.363,71 a Reserva Legal; y b) \$ 7.511.017.454,84 a reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados, conforme a la Comunicación "A" 5273 del Banco Central de la República Argentina.

Asimismo, en la reunión mencionada se aprobó no proponer la capitalización de ganancias, ni la realización de ajustes monetarios del capital ni de otros conceptos.

Sin otro particular, saludamos a Uds. atentamente.

Jorge Francisco Scarinci  
Responsable de Relaciones con el Mercado